

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION (EUROS)
MA-1626/03	13/02/03	BEDROCK BEERS, SL DOÑA TERESA, CALAHONDA 23 MIJAS 29650 MALAGA		141 B) LOTT	150,00
MA-1999/03	04/03/03	SANCHEZ CAMPOS PEDRO CASILLAS NUEVAS ASPERONES 20 MALAGA 29590 MALAGA		141 B) LOTT	150,00
MA-2017/03	07/03/03	ARCO JIMENEZ ENCARNACION NUEVA 15 ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MALAGA		141 B) LOTT	150,00
MA-2047/03	17/03/03	ROMERO PAREJA JOSE MANUEL SANCHO PANZA 8 2 A MALAGA 29014 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-2077/03	20/03/03	RAPAME SL PABLO CASTILLO E ASTIGUI 1 FUENGIROLA 29640 MALAGA		141 B) LOTT	150,00
MA-2078/03	21/03/03	CEREZO RAIEREZ MIGUEL MOLINO SAN TELMO 278 MALAGA 29014 MALAGA		141 B) LOTT	150,00
MA-2083/03	21/03/03	HAMBLE GEORGE ANDREW AVDA. MIJAS E LA UNION FUENGIROLA 29640 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-2088/03	23/03/03	MARTINEZ MARTINEZ SEBASTIAN SAN ANTON 31 1 B EDF ALAMEDA MURCIA 30009 MURCIA		141 B) LOTT	150,00
MA-2207/03	26/03/03	MARE NOSTRUM IMPERIAL SL EMANCIPACION 2 5 A FUENGIROLA 29640 MALAGA		141 B) LOTT	150,00
MA-2224/03	20/03/03	MARTIN AGUILERA RAFAEL CORTIJO LAS ANIMAS MONTEFRIO 18270 GRANADA		140 A) LOTT	300,00
MA-2238/03	05/03/03	ROLANDO PEREZ MOVIMIENTOS DE TIERRAS, SL JORGE GUILLEN 18 MALAGA 29003 MALAGA		141 I) LOTT	360,00
MA-2261/03	01/04/03	CINRESA SA MAESTRANZA 8 2 4 MALGA 29016 MALAGA		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-2276/03	04/04/03	JOSE TIENO E HIJOS SL P IND. LINDA VISTA ALTA MARBELLA 29670 MALAGA		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-2340/03	21/04/03	TRANSGRANSAL CR MADRID 52 SANTA BARBARA 43570 TARRAGONA		141 H) LOTT	300,00
MA-2377/03	27/04/03	EMPRESA CARRERA SL PASEO DE ROJAS S/N LUCENA 14900 CORDOBA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-2389/03	08/04/03	MIGUEL ALVER FRANCISCO JAVIER		141 H) LOTT	300,00
MA-2412/03	10/04/03	SOTO ARCAS FRANCISCO JOSE JERONIMO SANTA FE 10 LORCA 30800 MURCIA		141 H) LOTT	1.380,00
MA-2502/03	04/04/03	GUADAIZA DE CONSTRUCC Y EXCAVAC, SL SAN RAFAEL 12 SAN PEDERO DE ALC. 29670 MALAGA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-2503/03	04/04/03	GUADAIZA DE CONSTRUCC Y EXCAVAC, SL SAN RAFAEL 12 SAN PEDRO DE ALC. 29670 MALAGA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-2511/03	05/06/03	ESFERA QUINTA SL JACINTO BENAVENTE 11 4 2 MARBELLA 29600 MALAGA		140 E) LOTT	2.760,00
MA-2577/03	22/04/03	EXCV Y MOV TIERRA SEDEÑO MONTES SL URB. NUEVA ESTEBBUA 82 ESTEPONA 29680 MALAGA		140 A) LOTT	1.500,00
MA-2612/03	20/04/03	ONDAGUA SA LAGASCA 88-3 MADRID 28001 MADRID		140 A) LOTT	300,00
MA-2641/03	09/04/03	EL BRILLANTE DECORACIONES SL MADAME BOVARY 8 BJ MALAGA 29590 MALAGA		141 B) LOTT	150,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 2 de octubre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de Reclamación Patrimonial por el funcionamiento de la Administración Pública y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos actos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

R.P.: 03/003.

Asunto: Acuse de recibo.

Interesado: Francisco Javier Reyes Valverde.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18 de Málaga.

Málaga, 3 de octubre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos corres-

pondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION EUROS
MA-0459/03	15/01/03	AUTOS EUROPA SL	AVDA. CASTILLA PEREZ, 6 NERJA 29780 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-0567/03	22/11/02	HERMANOS MARCA NOVENTA Y OCHO VELAZQUEZ	9 ED AVENIDA MALAGA 29003 MALAGA	141 Q) LOTT	1.380,00
MA-0733/03	19/11/02	GUERRERO GONZALEZ FRANCISCO JUAN XXIII	10 ALHAURIN EL GRANDE 29120 MALAGA	141 I) LOTT	1.380,00
MA-0754/03	06/11/02	MAQUITRANS, 95 SL	CIUDAD DE ANDUJAR BLQ 3 6 C MALAGA 29006 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-0764/03	18/11/02	ASVILLAGE SPANISH SL	HILERA 15 MALAGA 29007 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-0765/03	07/11/02	GRUAS JIAUTO SL	ORTEGA Y GASSET, 521 P IND. LA HUERTECILLA MALAGA 29006 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-0807/03	21/10/02	LUCENA GARCIA SEBASTIAN MANILVA S/N	ALHAURIN EL GRANDE 29120 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-0864/03	12/12/02	GEDIS 100 SA	HEMINGWAY A 16 MALAGA 29004 MALAGA	141 Q) LOTT	1.380,00
MA-1009/03	11/12/02	INDUSTRIAS KINCEL SL	CTRA. BENAGALBON, 2 RINCON DE LA VICTORIA 29730 MALAGA	140 D) LOTT	1.500,00
MA-1010/03	11/12/02	INDUSTRIAS KINCEL SL	CTRA. BENAGALBON, 2 RINCON DE LA VICTORIA 29730 MALAGA	141 Q) LOTT	600,00
MA-1063/03	16/12/02	SOLMADI SL	LOS SUÑOS 103 MALAGA 29006 MALAGA	141B) LOTT	300,00
MA-1151/03	09/01/03	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS TOPLA	TRINIDAD GRUND 21 4 57 MALAGA 29001 MALAGA	142 L) LOTT	240,00
MA-1166/03	20/01/03	GIL GABALDON IÑAKI	NUEVA 59 2 MOTRIL 18600 GRANADA	141 P) LOTT	300,00
MA-1194/03	09/01/03	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS TOPLA	TRINIDAD GRUND 21 4 57 MALAGA 29001 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-1201/03	10/01/03	BENAMAYOR SL	DR FLEMING 5 COMPETA 29754 MALAGA	140 A) LOTT	1500,00
MA-1202/03	10/01/03	BENAMAYOR SL	DR FLEMING 5 COMPETA 29754 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-1272/03	28/01/03	MOUHATTA LAHOUCINE	SAN LORENZO 23 2 MALAGA 290001 MALAGA	141 B) LOTT	150,00
MA-1283/03	29/01/03	PEREZ MUÑOZ REMEDIOS JOSE MARTI	13 MALAGA 29007 MALAGA	141 B) LOTT	150,00
MA-1325/03	09/01/03	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS TOPLA	TRINIDAD GRUND 21-4-57 MALAGA 29001 MALAGA	141 H) LOTT	300,00
MA-1445/03	23/01/03	CONGELADOS GARCIA SL	CTRA TORCAL KM 3 ANTEQUERA 29200 MALAGA	141 Q) LOTT	1.380,00
MA-1481/03	22/01/03	HORMIGONES FARFAN, SL	CANTARRANAS 1 ALHAURIN EL GRANDE 29120 MALAGA	141 I) LOTT	360,00
MA-1600/03	06/02/03	QUESERIA MONTES ORIENTALES SA	PLG. IND. LA TRINCHERA VVA. DEL TRABUCO 29313 MALAGA	141 B) LOTT	300,00
MA-1609/03	06/02/03	RUIZ ARIZA ANTONIO	AVDA. SOR TERESA PRAT 54 6 4 MALAGA 29003 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-1651/03	20/02/03	JIMENEZ ROLDAN JOSE A.	ALFONSO DE PALENCIA 1 2 E MALAGA	141 B) LOTT	150,00
MA-1755/03	10/02/03	CIME LOGISTICA SL	COOPERING S/N MALAGA 29006 MALAGA	141 H) LOTT	600,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir

del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo, 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 7 de octubre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido en la campaña de comercialización que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Av. de Madrid, núm. 25, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, dispone de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Antonio Amador Jiménez.
NIF: 52.662.519-V.
Ultimo domicilio: Calle Clavel Pta. 1 Baj. 2, 41720 Los Palacios y Villafranca (Sevilla).
Procedimiento: Ayuda por superficie, campaña 96.
Código deudor: 200200548.
Extracto del contenido: Resolución de Procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 29 de septiembre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de Procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid, núm. 25, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, disponen de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Aceitunera Andaluza, S.A.
NIF: A-23.027.048.
Ultimo domicilio: Avenida Fuente del Río, s/n. 14940, Cabra (Córdoba).
Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 94.
Código deudor: 200200704.
Extracto del contenido: Resolución de Procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Aceitunera Andaluza, S.A.
NIF: A-23.027.048.
Ultimo domicilio: Avenida Fuente del Río, s/n. 14940, Cabra (Córdoba).
Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 94.

Código deudor: 200201713.
Extracto del contenido: Resolución de Procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Aceitunera Andaluza, S.A.
NIF: A-23.027.048.
Ultimo domicilio: Avenida Fuente del Río, s/n. 14940, Cabra (Córdoba).
Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 93.
Código deudor: 200300051.
Extracto del contenido: Resolución de Procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Aceitunera Andaluza, S.A.
NIF: A-23.027.048.
Ultimo domicilio: Avenida Fuente del Río, s/n. 14940, Cabra (Córdoba).
Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 93.
Código deudor: 200300052.
Extracto del contenido: Resolución de Procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 29 de septiembre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido en la campaña de comercialización que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en C/ Gran Vía de Colón, 48, planta 6.ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, dispone de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: José Cobos Molina.
NIF: 74.609.441-V.
Ultimo domicilio: C/ San Jacinto núm. 6, 18300 Loja (Granada).
Procedimiento: Ayuda a la superficie, campaña 97.
Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 3 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del Procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Pro-